

Afirma senador Patricio Aylwin:

“La Constitución contempla renuncia de parlamentarios”

“La Constitución contempla, expresamente, la dimisión de los parlamentarios. Tanto es así que incluso señala que para su aprobación se requieren los dos tercios en cada rama del Parlamento”, señaló el presidente del Partido Demócrata Cristiano, senador Patricio Aylwin al referirse a las expresiones vertidas por personeros de Gobierno en el sentido de que los cargos de representación popular serían irrenunciables.

“Quiénes sostienen tal tesis —añadió Aylwin— hacen una clara demostración de ignorancia de la Constitución”.

Tales declaraciones fueron hechas por el dirigente máximo del PDC poco después del término de una reunión que sostuvo la Mesa directiva de esa colectividad con los diputados en una sala de la Cámara.

En dicha sesión, los parlamentarios emitieron sus opiniones respecto de esta situación, estando todos ellos de acuerdo a la factibilidad de que se produzca, y su plena disposición a dejar sus cargos.

El presidente del PDC dijo que las renunciaciones de los parlamentarios no eran una acción dilatoria y recordó que “hay quienes se empeñan en exigir la renuncia o la inhabilidad del Presidente de la República. La renuncia del señor Allende —agregó— depende de él y no existe ningún mecanismo jurídico que lo obligue a adoptar esa determinación”.

Aylwin agregó que también hay sectores que persiguen la inhabilidad del Presidente de la República y pretenden utilizar para ello un mecanismo que, a lo menos, es dudoso.

“El senador Bulnes, y no yo —expresó Aylwin— calificó, en el programa de TV

“A esta Hora se Improvisa”, como un resquicio del porte de un forado. A nosotros, no nos entusiasma utilizar las mismas herramientas que le criticamos al Gobierno, ni mucho menos caer en el pecado de los resquicios. Por lo demás, el Congreso Nacional —añadió el senador Patricio Aylwin— carece de imperio para hacer cumplir un eventual acuerdo de inhabilidad del Presidente Allende, y nada podría ser más desastroso para el sistema democrático y el prestigio del Parlamento que una medida de tal carácter quedara en el aire”.

El senador Aylwin destacó que su Partido estaba consciente de que además de la profunda crisis política, económica, social y moral hay un conflicto interno de graves caracteres entre los chilenos “que amenaza con provocar un enfrentamiento de imprevisibles consecuencias”.

“O resolvemos esa crisis y ese conflicto por la fuerza aplastando a un sector del país, o lo hacemos democráticamente mediante la decisión libre y secreta del pueblo —puntualizó el Presidente del PDC— de allí que haya prendido la idea del Rector Boeninger y que los Presidentes Provinciales del PDC hicieron suya, en el sentido de devolver el poder a la base, renunciando a sus cargos el Presidente de la República y todos los parlamentarios”.

“El poder, en toda democracia —añadió el dirigente máximo del PDC— pertenece al pueblo, y habiendo un conflicto como el que vive Chile, y no habiendo un mecanismo constitucional para resolverlo, por no tener los dos tercios en el Congreso, la fórmula dada por el Rector Boeninger y los Presidentes del PDC, es una buena salida para solucionar los problemas democráticamente y sin un enfrentamiento fratricida”, finalizó Aylwin.